

PCR decidió asignar la calificación de “PEAA” a la Cuarta Emisión Tercer Programa de Bonos Subordinados con perspectiva ‘Estable’ de Interseguro Compañía de Seguros.

Lima (04 de octubre, 2022): En comité de calificación de riesgo, PCR decidió asignar la clasificación de “PEAA” a la Cuarta Emisión del Tercer Programa de Bonos Subordinados de Interseguro Compañía de Seguros S.A. y con perspectiva “Estable”, al 30 de junio del 2022. La decisión se sustenta en el posicionamiento de la Compañía en el mercado de seguros y en el crecimiento de la producción de primas, manteniendo la competitividad en sus ramos principales. También, en la adecuada cobertura de sus obligaciones técnicas y cobertura de requerimientos patrimoniales con relación al sistema. Además, considera la apropiada gestión de inversiones a lo largo de los años. La calificación toma en cuenta que el resultado técnico neto se vio principalmente afectado por las condiciones de mercado del primer semestre del año lo que conllevó a márgenes de rentabilidad negativos, sin embargo, es importante resaltar el mayor número de primas y los resultados favorables de su transformación digital. Finalmente, se considera el respaldo integral y sinergias del grupo económico InterCorp.

Interseguro Compañía de Seguros S.A. (“Interseguro”) inició operaciones en 19985, como empresa del sector seguros del Grupo InterCorp buscando ampliar la oferta de servicios financieros. En 2002, compraron la cartera de la compañía de seguros Popular y Porvenir y el negocio de seguros del Grupo Santander. En 2016, se aprobó el Proyecto Reorganización Simple entre Interseguro y Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. con la transferencia de la cartera de pólizas de Rentas Vitalicias. En marzo del 2018, realizó la fusión con Seguros Sura (empresa absorbida). En 2021, Interseguro y Mapfre concretaron un acuerdo en el que Mapfre traspasó la cartera de las pensiones relacionadas al Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) a Interseguro. Con estos resultados, Interseguro se consolidó como la tercera aseguradora más grande del sistema asegurador peruano a nivel de activos y mantiene el portafolio de inversiones más grande del sector asegurador peruano del 2021.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Justine Ibañez Baca
Analista
jibanez@ratingspcr.com

Michael Landauro
Analista Senior
mlandauro@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby T (511) 208-2530